

Andalucía, 25 de abril de 2011

**Intervención del presidente de la Junta en la inauguración del III Congreso  
Internacional Smallwat 2011**

Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida a Andalucía a todos los participantes y expresar mi satisfacción por la celebración de esta tercera edición del Congreso Internacional Smallwat. Este encuentro se ha consolidado en la agenda científica internacional por su capacidad para estimular la cooperación científica y tecnológica.

Necesitamos de foros cualificados como éste para abrir, a los gestores públicos y a la sociedad en general, el debate sobre el aprovechamiento y conservación de un bien tan necesario como es el agua.

El desarrollo social y económico depende en gran parte de nuestra capacidad para abrir caminos para que la ciencia avance y mejore la transferencia de conocimiento. También depende de la creación de redes de colaboración entre los agentes implicados en la investigación y el desarrollo tecnológico. Y este Congreso es una buena oportunidad para ello.

La ciencia es motor de crecimiento y progreso. Y hoy más que nunca tiene que ser garantía de prosperidad, equidad y eficiencia; de competitividad, internacionalización y excelencia. El conocimiento es un bien social y económico, un pilar fundamental del modelo de desarrollo sostenible que queremos construir.

A todos los presentes nos une el compromiso y la voluntad de trabajar por la mejora de nuestros recursos hídricos. De hecho, garantizar una vida digna y salubre para toda la población mundial es uno de los grandes retos colectivos que tiene planteada la humanidad.



El problema del acceso al saneamiento de las aguas lejos de solucionarse, ha empeorado en los últimos años. Y las previsiones indican que no conseguiremos alcanzar la meta fijada por los Objetivos del Milenio. Por eso estamos obligados a abrir un debate más profundo y a un compromiso más firme.

Tras el último Congreso Smallwat, Andalucía ha trazado un nuevo marco legislativo que nos permite proteger el ciclo integral del agua y promover su uso sostenible, eficiente y responsable de acuerdo con el interés general. La nueva *Ley de Aguas de Andalucía* parte de la filosofía de la Directiva Marco y culmina un proceso de responsabilidad y concienciación sobre la calidad de nuestras aguas.

Esta Ley establece el derecho de los usuarios a disfrutar de un medio hídrico de calidad y la obligación de utilizar el agua con criterios de racionalidad y sostenibilidad.

Para alcanzar esa calidad, es fundamental la depuración de aguas residuales. Una medida crucial para preservar los ecosistemas naturales, ya que permite devolver a la naturaleza el agua utilizada en condiciones saludables y darle nuevos usos. En concreto, nuestro objetivo es triplicar el volumen de aguas reutilizadas en los próximos cuatro años, fundamentalmente en el litoral.

Andalucía está comprometida a conseguir un buen estado ecológico de todas las aguas y ampliar el mapa de la depuración antes de 2015. Con este objetivo hemos diseñado un ambicioso plan de infraestructuras con un total de 300 obras hidráulicas de adecuación, ampliación y construcción de infraestructuras para el saneamiento y depuración de las aguas residuales. Especialmente en núcleos rurales dispersos.

Hace dos décadas, sólo un 28% de la población andaluza podía depurar sus aguas residuales. Actualmente, Andalucía tiene un nivel de depuración por encima de la media nacional, de modo que el 90% de los andaluces tienen acceso a este servicio.



Y ello a pesar de que Andalucía es una de las regiones más pobladas, con un territorio muy extenso y numerosos núcleos de población dispersos. Con las nuevas estaciones depuradoras y colectores conseguiremos dar cobertura al 100% de la población. Además, con estas actuaciones eliminamos problemas de contaminación en los ríos y atendemos necesidades específicas de zonas singulares y de protección ambiental e hidrológica. De este modo, nos encaminamos hacia un modelo de protección y uso sostenible del agua y avanzamos hacia un nuevo modelo equilibrado en lo ambiental, lo económico y lo social.

La dotación de infraestructuras no es suficiente para mejorar el estado de las masas de aguas. Andalucía, por las peculiaridades de su territorio se ha visto obligada a buscar soluciones innovadoras, que nos permitan aplicar a cada territorio la solución técnica más eficiente. Esta es la experiencia que Andalucía puede aportar a la temática de este Congreso.

Una experiencia basada en una amplia trayectoria de I+D+i para aportar soluciones en materia de conservación, recuperación, utilización y tratamiento de las aguas. Todo ello con el concurso de universidades y empresas privadas.

Entre los proyectos que en la actualidad se desarrollan en Andalucía destacan los que combinan tecnologías novedosas y energías renovables, tanto para la potabilización como para la depuración con el menor coste posible y la reutilización de aguas domésticas.

Andalucía participa, además, en proyectos internacionales, que brindan la oportunidad de establecer nexos para la colaboración científica y técnica, exportar las buenas prácticas y abrir mercados para las empresas tecnológicas.

La I+D+i del sector del agua en Andalucía lo lidera la Fundación CENTA. Su centro experimental, que tendrán oportunidad de conocer, se ha convertido en una plataforma de referencia mundial por combinar las tecnologías punta y los sistemas no convencionales en materia de saneamiento y depuración en núcleos pequeños. Quiero expresar mi reconocimiento a la Fundación CENTA por su contribución al desarrollo científico, tecnológico y



social de Andalucía. Poner la ciencia y la técnica al servicio de la sociedad es el primer paso para avanzar hacia una gestión sostenible del agua.

Andalucía, de la mano de CENTA, ha desarrollado una estrategia de cooperación al desarrollo encaminada a garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento básico a pequeña escala en zonas dispersas y rurales de África y América. La experiencia de CENTA en la transferencia de tecnologías y conocimientos a otros países ha propiciado la creación de centros experimentales.

Es el momento, por tanto, de avanzar en una cultura de Red para, compartir los avances científicos y extender la colaboración en cuestiones de asesoramiento y capacitación técnica del capital humano.

Una cultura en red que refuerza la excelencia tecnológica y científica y mejora la competitividad de las empresas, los profesionales y las organizaciones que trabajan en el sector del agua. El agua es el mejor patrimonio que podremos dejar a las nuevas generaciones. Una buena gestión y un modelo de conservación que garantice toda su riqueza y preserve la biodiversidad.

Felicito a los organizadores del Congreso por su capacidad de convocatoria, ya que en esta nueva edición se han multiplicado el número de comunicaciones presentadas. Espero que estas jornadas de trabajo sean provechosas para todos los participantes y que las conclusiones redunden en beneficio medioambiental y en una mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Este Congreso puede ser un buen altavoz para estimular el compromiso colectivo por la mejora de este recurso que es escaso, valioso y estratégico. Necesitamos mensajes positivos que calen en la sociedad y fomenten un nuevo enfoque solidario y participativo de la gestión de los recursos hídricos. Sólo con el concurso de todos podremos superar un modelo que, a día de hoy, consagra las desigualdades en la distribución de agua potable y servicios de saneamiento. Muchas gracias y feliz estancia en Andalucía.

